

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20190200004507

19-02-2019

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2019/ MES: febrero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL DISTRIBUIDORA ALIMAR 3000, C.A.

R.I.F. / N.I.T. J404649581

DIRECCIÓN AV. ROMULO GALLEGOS, EDIF EL CARMEN,
PISO 3 OFIC.11 URB. LOS DOS CAMINOS

TELÉFONOS 0212-2326313

Hemos retenido la cantidad de:

Veintinueve Mil Trescientos Setenta y Seis Exactos

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET	IMPUESTO RETENIDO
18/02/2019	000654	00-000654			RETENCION IVA 100%	212,976.00	0.00	183,600.00	29,376.00	29,376.00	100.	29,376.00
TOTALES:								183600.00	29376.00	29376.00		

AGENTE/RETENCION TOTAL 29,376.00

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: